

### Preguntas tipo test para el Tema 3

La economía tradicional vasca se caracteriza, durante el siglo XIX, por

- La profunda reestructuración que, en su función y explotación, experimentó el ganado vacuno.
- La introducción del procedimiento indirecto en las ferrerías de Bizkaia y Guipúzcoa.
- Un volumen de capturas en la pesca de altura superior al de la pesca costera.

En la modernización económica del País Vasco, antes de la segunda guerra carlista

- Las primeras iniciativas tendentes a la renovación tecnológica de la siderurgia tradicional y a la introducción de una siderurgia moderna, fueron promovidas por comerciantes autóctonos.
- La extracción y explotación del mineral de hierro vizcaíno estuvo en manos de la Diputación de Vizcaya (que para ello construyó el Ferrocarril de Triano).
- La política arancelaria a la que estuvieron sometidas las provincias vascas fue, en general y tras el traslado de las Aduanas a la costa, en 1841, crecientemente proteccionista.

En la historiografía sobre la industrialización vizcaína:

- Fueron algunos de los ingenieros que vivieron y protagonizaron ese proceso los que nos han proporcionado las claves explicativas más completas del mismo.
- Ha habido un sustancial acuerdo entre los historiadores acerca del papel que la explotación del mineral de hierro jugó en el despegue industrial.
- No se puede hablar de historiografía propiamente académica hasta los años 1960-1970.

Las primeras iniciativas empresariales innovadoras en la industria vizcaína (Artunduaga, Santa Ana de Bolueta, las de los Ybarra...) son fruto de una previa acumulación de capital procedente principalmente

- Del mundo colonial - indiano.
- De la actividad mercantil.
- De la explotación minera.

La modernización de la economía vasca en el segundo tercio del siglo XIX

- Fue impulsada, en buena medida, por el sector de la burguesía mercantil y comercial vasca, que buscaba la modernización de la infraestructura de transportes y comunicaciones.
- Se manifestó, sobre todo, en el sector pesquero, desde el que se proyectó, por el efecto multiplicador de esta actividad, sobre el conjunto de la economía.
- Residió principalmente en la reactivación de la siderurgia tradicional, al amparo del proteccionismo de las Diputaciones y de la política arancelaria española.

El Banco de Bilbao fue fundado

- En 1848, y como soporte financiero a la fábrica Santa Ana de Bolueta.
- En 1857, y como soporte financiero al Ferrocarril Bilbao-Tudela.
- En 1865, y como soporte financiero al ferrocarril de Triano.

El ferrocarril de Triano

- Fue la principal vía ferroviaria de comunicación del puerto de Bilbao con su hinterland.
- Fue propiedad de la compañía Ybarra, Mier y Cía, la principal compañía explotadora del mineral de hierro vizcaíno antes de la segunda guerra carlista.
- Fue inaugurado a mediados de los años 1860.

¿Cuál de los siguientes factores debe ser destacado entre los que constituyeron las bases a la industrialización vizcaína?

- a) La liberalización de la exportación y venta del mineral de hierro.
- b) La nacionalización del ferrocarril con la Ley General de Ferrocarriles, de 1855.
- c) La privatización de la tierra, con la desamortización, que posibilitó la revolución agraria que precede necesariamente a la revolución industrial.

¿Cuáles de los siguientes factores fueron más decisivos en el despegue de la industrialización vizcaína?

- a) La acción del Estado a través de una política económica proteccionista y liberalizadora de la marina mercante.
- b) La introducción del Bessemer en la siderurgia inglesa y la abundancia en Bizkaia de mineral de hierro no fosforado adecuado para dicho procedimiento.
- c) La abundancia de mano de obra a bajo coste, dado el carácter no especializado del trabajo fabril y minero.

El convertidor Bessemer

- a) Fue el procedimiento utilizado en Vizcaya para la obtención y explotación del mineral de hierro.
- b) Requiere la utilización de determinada materia prima que existía en las minas vizcaínas y favoreció la industrialización de Vizcaya.
- c) Fue el tipo de horno patentado por la Vizcaya, que empezó a producir con él hierro y acero hacia 1885.

El «boom» de la producción y explotación del mineral de hierro vizcaíno

- a) Fue posible gracias a la inversión de capital extranjero en infraestructuras para su transporte.
- b) Alcanza su máximo entre el cambio de siglo y la I Guerra Mundial.
- c) Es anterior a la introducción del procedimiento Bessemer.

¿Cuál de los siguientes hechos debe ser descartado entre los factores que contribuyeron a la industrialización vizcaína?

- a) La invención y generalización, en Gran Bretaña, del procedimiento Bessemer para la obtención del acero.
- b) La construcción del ferrocarril de Triano por la Diputación de Vizcaya.
- c) La nacionalización de las minas y del mineral de hierro vizcaínos.

Las características del despegue del proceso industrializador en Vizcaya tras la segunda guerra carlista permiten afirmar que ese proceso se produjo

- a) Con un siglo de retraso respecto a la revolución industrial inglesa.
- b) Sin excesivo retraso respecto a la difusión de la «era del acero» en Europa.
- c) Las dos afirmaciones anteriores son incorrectas.

En el proceso de industrialización vizcaína, la cristalización y consolidación de las nuevas estructuras capitalistas se produjo

- a) Antes de la I Guerra Mundial.
- b) En la década de 1920, principal y propiamente.
- c) Gracias al fuerte desarrollo económico de los años 1960.

En la industrialización de Vizcaya, fue durante la última década del siglo XIX cuando

- a) Se alcanzó el máximo anual en la explotación y exportación de mineral de hierro.
- b) Se levantaron las grandes plantas siderúrgicas.
- c) Se inició la moderna industria de construcción naval de hierro y acero.

La modernización de la construcción naval en el País Vasco

- a) Estuvo vinculada a la fundación del Banco de Bilbao.
- b) Tuvo en el Euskalduna su primer y más importante astillero.
- c) Recibió su más significativo impulso por una concesión del Estado.

En la industrialización vizcaína durante el último cuarto del siglo XIX

- a) El sector químico participó del despegue industrial de los años 1880.
- b) Las grandes plantas siderúrgicas fueron levantadas gracias al proteccionismo de la política económica española.
- c) La mayor parte de la producción minera vizcaína surtió a la siderometalurgia de la provincia.

¿Cuál de los siguientes hechos no se produjo, en la industrialización de Vizcaya, durante la última década del siglo XIX?

- a) La proliferación de pequeños y medianos talleres siderometalúrgicos.
- b) La afirmación del proteccionismo en la política económica.
- c) La construcción de las grandes plantas siderúrgicas.

¿Cuál de los siguientes hechos no es característico, en la industrialización de Vizcaya, de la última década del siglo XIX?

- a) La construcción de las grandes plantas siderúrgicas.
- b) La proliferación de pequeños y medianos talleres siderometalúrgicos.
- c) La afirmación del proteccionismo en la política económica.

Para finales del siglo XIX

- a) Vizcaya contaba con una red ferroviaria muy importante, que le permitía conectar Bilbao con San Sebastián, Santander o León.
- b) Los diversos sectores de la economía vizcaína habían logrado los mayores niveles de protección estatal a que podían aspirar.
- c) Los principales sectores de la economía habían completado los procesos de concentración oligárquica que fue uno de sus rasgos en la industrialización vasca.

En la dinámica de la industrialización vasca, la coyuntura de 1899-1901

- a) Estuvo relacionada primordialmente con la repatriación de capitales cubanos.
- b) Provocó la quiebra de numerosas sociedades constituidas en el decenio de 1890.
- c) Impulsó, de forma definitiva, la industrialización de Álava y Navarra.

El empresariado de la industrialización vizcaína, durante la época de la Restauración canovista,

- a) Es un agente económico y puede ser un agente político.
- b) Es un agente económico exclusivamente.
- c) Es necesariamente un agente económico y un agente político.

El asociacionismo patronal, en Vizcaya

- a) Fue promovido por el Estado, a través de la Cámara de Comercio, para canalizar la participación de los poderes públicos en las relaciones laborales.
- b) Tuvo sus primeras manifestaciones en los años 1880 y en los sectores más significativos de la industrialización.
- c) Surgió, en principio, para defender a los patronos de las reivindicaciones obreristas, y se desarrolló después para defender los intereses empresariales frente al Estado.

#### La Liga Vizcaína de Productores

- a) Fue la primera organización patronal vizcaína de carácter oficial.
- b) Se fundó, en la década de 1890, para defender a los patronos de las reivindicaciones obreristas.
- c) Representó principalmente los intereses siderúrgicos y metalúrgicos.

#### En los primeros años del siglo XX

- a) Se produce el despegue del proceso industrializador en Guipúzcoa, materializado, entre otros hechos, en la constitución de Papelera Española.
- b) La ley de comunicaciones marítimas, de 1909, concilió los divergentes intereses empresariales vinculados al sector naviero en lo relativo a la protección del Estado a este sector.
- c) La constitución de grandes empresas, fruto de la tendencia a la concentración de empresas menores, hizo innecesarios los acuerdos cartelísticos para el control del mercado.

#### En los primeros años del siglo XX

- a) La repatriación de capitales coloniales permitió una reactivación de la explotación y la exportación minera.
- b) La ley de comunicaciones marítimas, de 1909, vino a conciliar los divergentes intereses empresariales vinculados al sector naviero en lo relativo a la protección del Estado a este sector.
- c) La constitución de grandes empresas, fruto de la tendencia a la concentración de empresas menores, hizo innecesarios los acuerdos cartelísticos para el control del mercado.

#### La política económica de fomento o auxilio directo a la industria

- a) Fue la primera respuesta del Estado a las demandas intervencionistas y proteccionistas de los industriales vascos.
- b) Tuvo una de sus principales manifestaciones en la Ley de Comunicaciones Marítimas, de 1909.
- c) Se materializó por primera vez en la política económica desplegada por el Estado para hacer frente a la recesión de los primeros años del decenio de 1920.

#### La ley de comunicaciones marítimas, de 1909

- a) Vino a conciliar los divergentes intereses empresariales proteccionistas vinculados al sector naviero.
- b) Sentó las bases legales para el desarrollo e la construcción naval en Vizcaya.
- c) Definió las formas y líneas de navegación (exterior, cabotaje...) y legalizó las compañías autorizadas para explotarlos.

#### La favorable coyuntura que, para la economía vasca, constituyó la I Guerra Mundial

- a) Impulsó un proceso de concentración empresarial.
- b) Se prolongó hasta 1919-1920, según los sectores.
- c) Benefició especialmente al sector financiero.

#### Tras la I Guerra Mundial

- a) Se introdujeron nuevas tecnologías en el sector siderometalúrgico, entre las que se encuentra el hornos Martin Siemens.
- b) La crisis del sector de la construcción naval motivó su reconversión hacia la construcción de locomotoras
- c) El Puerto de Pasajes, gracias a su remodelación en 1927, se convirtió en la capital marítima de España.

La tendencia alcista de la economía vasca en los años 1920

- a) Contribuyó a afirmar la «vía nacionalista» del capitalismo español.
- b) Permitió a las empresas mantener sus instalaciones y producciones sin necesidad de inversiones para su renovación, lo que redundó en un aumento de los beneficios repartidos.
- c) Benefició especialmente a los sectores minero y naviero.

Los años 1920 son, para la economía vizcaína

- a) De crecimiento general, pero también de dificultades en sus principales sectores (la minería el sector naval y la siderurgia).
- b) De intensa modernización en el sector minero que, igual que en los años 1870-1880, tiene un efecto multiplicador sobre los restantes sectores.
- c) De recesión para el sector bancario ante la competencia del emergente capitalismo español que aportó un nuevo y potente sector financiero.

Desde el punto de vista de la evolución de la coyuntura, los años 1920 son, para la economía vizcaína,

- a) De crisis para el sector siderometalúrgico, a pesar de la favorable coyuntura general, lastrado por el problema estructural de su escasa flexibilidad para adaptarse a nuevos mercados.
- b) De auge y expansión para los sectores minero y naviero gracias a su capacidad de reconversión (hacia la construcción de material ferroviario, maquinaria, etc.) y a las ayudas estatales.
- c) De expansión y transformación de la banca bilbaína, al proyectarse sobre el capitalismo español, al que aportó un nuevo y potente sector financiero.

En el primer tercio del siglo XX, la economía vasca

- a) Mantuvo, hasta los años 1930, la coyuntura expansiva del sector minero, gracias a la demanda de los mercados europeos.
- b) Asistió a una consolidación de la tendencia a la cartelización en el sector siderometalúrgico.
- c) Presenció, en los años 1920 y gracias a las ayudas del régimen primorriverista, el gran «boom» del sector naval.

Frente al proceso de industrialización de Bizkaia, el de Gipuzkoa se caracterizó

- a) Por el impulso que recibió gracias a las política librecambista de finales del XIX y principios del XX.
- b) Por la concentración de capital en una burguesía fuerte, como resultado de las inversiones procedentes de Bizkaia.
- c) Por la dispersión y especialización de los diferentes valles guipuzcoanos en los diversos sectores productivos.

El proceso de industrialización guipuzcoana se diferenció del vizcaíno, entre otros rasgos, en que

- a) Fue un proceso menos concentrado espacialmente, más disperso por la geografía de la provincia.
- b) Se benefició del viraje proteccionista de la Restauración canovista.
- c) Se benefició de la llegada de capital americano tras la pérdida de las colonias en 1898.

La PYSBE es

- a) El modelo económico (producción y seguridad de bienestar económico) propugnado por el franquismo.
- b) La producción de salazón de bacalao que, según el modelo tradicional, pervivió en la costa vasca hasta el primer tercio del siglo XX..
- c) La empresa pesquera, fundada a finales de los años 1920, que recuperaría la pesca de altura en los caladeros de Terranova.

La economía vasca se vio obligada a competir en los mercados internacionales, sobre todo

- a) En los años 1940, obligada por la política autárquica del primer franquismo.
- b) En los años 1960, en los que esa competencia favoreció su fuerte crecimiento.
- c) A partir de 1986, por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.

En la segunda mitad del siglo XX, la economía vasca se caracterizó por

- a) El crecimiento que, en los años 1950, superó la tasa media anual de crecimiento del P.I.B. en el decenio anterior.
- b) La inclusión del País Vasco en los primeros Planes de Desarrollo franquistas, lo que permitió la industrialización de Álava en los años 1960.
- c) El superior porcentaje de población activa que trabajaba en el sector secundario en los años 1990 frente al porcentaje de población activa en los restantes sectores.

En los años de crisis del decenio de 1970:

- a) El movimiento cooperativo vasco experimentó una expansión tanto del número de cooperativas como de sus ramos de actividad.
- b) El sector de la construcción naval pudo eludir en buena parte la crisis gracias a su gran capacidad productiva.
- c) La banca fue uno de los sectores más afectados dadas sus vinculaciones con las numerosas actividades económicas que atravesaron dificultades.

\* \* \*

En la evolución demográfica de Vizcaya

- a) La inmigración constituyó el principal factor endógeno del fuerte crecimiento de la población en el último cuarto del siglo XIX.
- b) El comportamiento de la fecundidad permite apreciar la introducción de un cierto control voluntario de la natalidad a partir de 1910.
- c) La tendencia a la baja de la mortalidad durante los dos primeros tercios del siglo XIX se mantuvo (más contenida, por la incidencia de diversas epidemias, entre otros factores) durante su último tercio.

En la evolución demográfica contemporánea del País Vasco

- a) En Vizcaya se interrumpe el descenso secular de la mortalidad en el siglo XIX, de forma que sus tasas llegan a situarse, en torno a 1900, en niveles similares a los de principios de siglo.
- b) La contracepción consciente no se introduce hasta los años 1960 y como consecuencia de la explosión demográfica que constituye el *baby boom* de esos años.
- c) El porcentaje de incremento anual de la población en Álava, entre 1960 y 1980, es menor que el de Guipúzcoa y el de Vizcaya.

La modernización de la demografía vasca durante el siglo XX

- a) Siguió pautas y ritmos similares en todo el territorio, tanto en el mundo rural como en el urbano.
- b) Se materializó en una reducción de la mortalidad desde tasas, en todas las provincias, superiores al 20‰, en 1900; a inferiores a esa cifra, en 1930; o inferiores al 10‰, en 1960.
- c) Se materializó en la tendencia siempre descendente de la natalidad desde tasas, en todas las provincias, superiores al 30‰, en 1900; a inferiores al 30‰, en 1930; o inferiores al 20‰ (incluso al 15‰), en 1960 o 1970.

La evolución de la demografía vasca entre el último tercio del siglo XIX y el primero del XX, presenta

- a) Un estancamiento de la población en Álava, en el último tercio del siglo XIX.
- b) Un descenso continuado de la mortalidad en Bizkaia, en la segunda mitad del siglo XIX.
- c) Un ascenso continuado de la natalidad en Gipuzkoa, en el primer tercio del siglo XX.

En las décadas centrales del siglo XIX

- a) Las Diputaciones vascas desarrollaron su propio sistema fiscal que supuso un incremento de la presión fiscal.
- b) La nueva burguesía liberal sustituyó a la vieja aristocracia en el liderazgo social y en el control de las instituciones.
- c) La falta de una política de desarrollo económico y social por parte de las Diputaciones contribuyó a la pervivencia de una sociedad mayoritariamente rural anquilosada.

La sociedad tradicional vasca, incluso hasta la primera mitad del siglo XIX, era una sociedad

- a) Mayoritariamente urbana, aunque las ciudades, en general, pequeñas, no superaban los 10.000 habitantes a finales del siglo XVIII.
- b) Dominada por una elite mercantil, los burgueses o *jauntxos*, que fue la que impulsó el dinamismo de la sociedad vasca desde finales del siglo XVIII.
- c) Caracterizada por la relativa abundancia de pequeños propietarios (5-6 hectáreas), sobre todo en el área agropecuaria de montaña.

¿Cuál de los siguientes factores puede ser considerado un «factor de tradicionalidad» en la evolución de la sociedad vasca en el primer tercio del siglo XX?

- a) La estructuración en clases diferenciadas que acompaña al desarrollo urbanístico y a la nueva organización del espacio urbano.
- b) El movimiento cooperativo que, en su sentido moderno, se inició a finales del siglo XIX.
- c) El creciente papel de la negociación colectiva, respecto a la conflictividad huelguística, en las relaciones laborales.

Las estructuras y relaciones sociales entre el último cuarto del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, en el País Vasco, se caracterizan

- a) Por la pervivencia de elites y formas sociales tradicionales junto a la emergencia de la nueva sociedad de masas.
- b) La fuerte conflictividad entre los dos grupos sociales más característicos de la nueva sociedad moderna: la oligarquía empresarial y la clase obrera.
- c) Por el aplazamiento, hasta después de la guerra civil, de la introducción de los cambios sociales que, en el entorno europeo, se estaban produciendo en lo relativo a los nuevos estilos de vida o las nuevas relaciones sociales.

En la historia del movimiento cooperativo:

- a) Las primeras cooperativas surgieron en la segunda década del siglo XX.
- b) El cooperativismo vinculado al nacionalismo vasco alcanza particular desarrollo durante la Segunda República.
- c) Los Sindicatos Agrícolas Católicos se organizaron en la Confederación Nacional Católico-Agraria en los primeros años del franquismo.

En la historia del obrerismo en Bizkaia

- a) Entre finales del XIX y principios del XX, los obreros no consiguieron ninguna de sus reivindicaciones por la intransigencia de los patronos.
- b) El aumento de la conflictividad huelguística conllevó normalmente un aumento de la afiliación sindical.
- c) Las huelgas del 1903 y 1910 fueron resueltas por la autoridad militar a favor de los obreros.

El sistema de relaciones laborales en el País Vasco y su evolución durante el primer tercio del siglo XX se caracterizó por

- a) El creciente recurso a la negociación colectiva y a la concertación social para la modificación de las reglas de trabajo.
- b) Por la unidad del movimiento sindical, que le proporcionó una fuerte capacidad de presión.
- c) Por la exclusión de los poderes públicos –lógica en el marco del Estado liberal– de entre los protagonistas del sistema de relaciones industriales.

El reformismo social

- a) Es la política de las organizaciones sindicales que les llevó de los planteamientos duros de la «guerra sin cuartel» a aceptar la negociación colectiva.
- b) Fue un movimiento de intelectuales y políticos de distintas ideologías, que se significó por sus planteamientos críticos a la política social franquista.
- c) Propugnó la intervención del Estado para hacer frente a la «cuestión social», frente al anterior inhibicionismo del Estado liberal en esta materia.

Los jurados mixtos son:

- a) Comisiones integradas por representantes de las administraciones central y vasca, a finales del siglo XIX, para dirimir los conflictos relativos al Concierto económico.
- b) Organismos creados durante los años 1930 para canalizar las relaciones laborales.
- c) Tribunales creados en el seno de la vertical Organización Sindical franquista para resolver los problemas sociolaborales.

En panorama sindical en el País Vasco, durante los años 1960, cabe destacar

- a) La fundación de la Unión Sindical Obrera, USO, cuya ideología se puede caracterizar como socialismo cristiano.
- b) El nacimiento de Langille Abertzaleen Batzordeak, LAB, como organización sindical vinculada a la izquierda abertzale.
- c) La legalización, de hecho, de los sindicatos históricos (UGT, CNT, ELA-STV), a partir de la Ley de Convenios Colectivos, de 1958.

\* \* \*

El diario que, en el primer decenio del siglo XX se puede considerar más propiamente expresión del catolicismo independiente es

- a) El Pueblo Vasco, de San Sebastián.
- b) El Pueblo Vasco, de Bilbao.
- c) El Heraldo Alavés.

El diario que, en el primer decenio del siglo XX se puede considerar más propiamente expresión del catolicismo independiente es

- a) El Diario Vasco, de San Sebastián.
- b) La Gaceta del Norte, de Bilbao.
- c) El Heraldo Alavés.

El principal diario de significación católica en el País Vasco, en el primer tercio del siglo XX, fue

- a) *Euzkadi*, que además era un órgano de prensa del confesional Partido Nacionalista Vasco.
- b) *El Liberal*, cuyos cambios ideológicos le llevaron a optar, unos años por el catolicismo.
- c) *La Gaceta del Norte*, cuya idea surgió en unos ejercicios espirituales de los jesuitas.

La educación primaria en euskera:

- a) Fue impulsada, en el primer tercio del siglo XX, por la Diputación en el mundo rural vizcaíno a través de las escuelas de barriada.
- b) Se desarrolló exclusivamente, cuando no estuvo prohibida, gracias a la iniciativa privada y al margen del apoyo público.
- c) Estuvo totalmente prohibida durante el franquismo.

El euskera

- a) Retrocedió en Vizcaya, entre los siglos XVIII y XIX, como consecuencia, entre otros factores, del carácter generalmente castellanófono de la burguesía del territorio.
- b) Es fruto, en su forma moderna, de la unificación llevada a cabo por la Academia de la Lengua Vasca, bajo la dirección de Resurrección M<sup>a</sup> Azkue, en el primer tercio del siglo XX.
- c) Quedó relegado prácticamente a la condición de lengua marginal bajo el franquismo, al ser prohibida su utilización en todo tipo de enseñanza, durante esa etapa.

El autor que fijó las variedades dialectales del euskera en el último tercio del siglo XIX fue

- a) Lucien Bonaparte.
- b) Resurrección M<sup>a</sup> de Azkue.
- c) Sabino Arana.

En la historia del euskera en el siglo XX,

- a) La publicación de libros y artículos en euskera, así como todo tipo de utilización de la lengua vasca en público, estuvo prohibida durante el franquismo.
- b) La utilización del euskera en la enseñanza primaria (en las *ikastolas*) no fue posible hasta el último cuarto del siglo.
- c) Entre los años 1960 y 1970, e configuró el euskera unificado, que se convertirá en signo de identidad de los vascos.

Durante la Restauración, la Iglesia vasca

- a) Careció de una circunscripción administrativo-eclesiástica propia.
- b) Se dividió entre los que colaboraron con la monarquía liberal española y los que se enfrentaron a ella.
- c) Se identificó globalmente, por la significación de sus principales obispos, con el nacionalismo vasco.